

Santo Domingo, D.N 4 de Diciembre del 2024

Señor

Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana. Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue

Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar, Dirección de Oferta Pública

Copia a: Sra. Elianne Vilchez Abreu, Gerente General

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Referencia: Hecho relevante - Adecuación de excesos en política de inversión del Fondo De Inversión Cerrado Libre Para El Desarrollo De Infraestructuras Dominicanas I SIVFIC-034

Estimados señores.

Luego de saludarles, la sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal

S.A. (AFI Universal) inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-009, en su calidad de gestora del Elija un Fondo Cerrado inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. Elija un Fondo Cerrado en cumplimiento con el artículo 23 literal e) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), y la sesión de Política de Liquidez del Reglamento Interno del Fondo de fecha 25 de Enero de 2022,tiene a bien comunicar que el día 3 de Diciembre de 2024 se adecuó el exceso en la política de inversión conforme se muestra en el cuadro siguiente:

Descripción del	Límite del	Resultado del día	Fecha inicio	Cantidad de días
exceso	portafolio		del exceso	en exceso
Política de liquidez en cuentas corrientes y de ahorro en instituciones financieras vinculadas a la sociedad.	50%	13.17%	02-12-2024	1

Se despide atentamente,



Rafael Mejía Laureano Administrador de Fondos